

DE LA POLÍTICA A LA ACCIÓN

Asegurando compromisos urgentes y concretos para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Septiembre de 2015



Beyond2015

Campaigning for a global development framework
after the **Millennium Development Goals**

DE LA POLÍTICA A LA ACCIÓN

Asegurando compromisos urgentes y concretos para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Introducción

Septiembre del 2015 marca la culminación de un proceso de varios años para la definición de una [Agenda 2030 para el desarrollo sostenible](#) universal, centrada en las personas, indivisible e interrelacionada y la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Jefes de Estado y de Gobierno de todos los Miembros de las Naciones Unidas se reunirán en Nueva York en una Cumbre donde se espera presentar compromisos concretos para la aplicación de esta nueva Agenda para la gente y el planeta.

El acuerdo que se adoptó en la Cumbre tiene que traducirse en acciones significativas en todos los niveles. Después de años de consultas, ahora es el momento de **pasar de la política a la acción**. Esperamos que nuestros líderes hagan coincidir la ambición de la Agenda con estrategias nacionales y regionales así como a través de mecanismos claros de rendición de cuentas - desarrollados, implementados, monitoreados y revisados con las personas y partes interesadas en todos los niveles.

Acerca de Beyond 2015 / Más Allá del 2015

Más Allá del 2015 es una campaña mundial de la sociedad civil, que tiene por objetivo desarrollar un marco sólido para reemplazar y ampliar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. **Más Allá del 2015** reúne a casi 1.500 organizaciones de la sociedad civil en más de 135 países de todo el mundo. Desde 2010, **Más Allá del 2015** ha promovido el debate sobre la agenda post-2015 en casi 40 países, ha construido una comprensión común a toda la campaña de los principios base de la agenda post-2015 (Visión, Propósito, Valores y Criterios), y ha tomado varias acciones de promoción basadas en el reforzamiento constante de los mismos mensajes a los líderes políticos a nivel nacional, regional y mundial. Estos mensajes estaban orientados a lograr que la agenda post-2015 sea lo más transformadora posible, incluido a través de una participación significativa de las personas y sus organizaciones en todos los niveles y fases del proceso.

De la política a la acción: Traduciendo la ambición de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en compromisos concretos y urgentes para su puesta en práctica

Cuando los jefes de Estado y de Gobierno se reúnan en Nueva York, en septiembre, esperamos que todos y cada uno de ellos se comprometan a trabajar incansablemente por la plena aplicación de esta nueva agenda universal, centrada en las personas, indivisible e interrelacionada (de acuerdo con el párr. 2 del documento final), **pero sobre todo compartan estrategias concretas nacionales y regionales para la implementación de los ODS desarrollados de manera abierta, inclusiva y participativa** y que convoquen a la sociedad civil, el sector privado, las Naciones Unidas y otras partes interesadas, incluidos los parlamentarios y el mundo académico, para colaborar en la puesta en práctica de esas estrategias a nivel nacional y local (según el párr.39).

Más Allá del 2015 exhorta también a los líderes del gobierno a que sean específicos sobre cómo van a configurar marcos institucionales robustos, eficaces, participativos y transparentes para el monitoreo y la revisión a nivel nacional y local

integrada que contribuya a la aplicación, el seguimiento de los avances en la implementación de esta Agenda y redirija esfuerzos, si es necesario, con el fin de garantizar que nadie se quede atrás (según el párrafo 72).

Entendemos que todos los países son diferentes, por lo que será necesario que la aplicación de la nueva Agenda sea adaptada a las realidades específicas de cada país. Sin embargo, en Septiembre, esperamos que nuestros Jefes de Estado y de Gobierno expresen:

1) Un compromiso urgente para iniciar la aplicación de la Agenda 2030 a nivel nacional, sub-nacional y local, incluyendo la introducción de planes y plazos claros para la implementación participativa a nivel nacional y local

Esto debe incluir una estrategia nacional de desarrollo sostenible independiente, formulada e implementada a través de un proceso participativo e inclusivo de las personas en situación de pobreza y marginación. Esta estrategia debe tener, compromisos medibles significativos para la realización progresiva de todos los ODS (y sus medios de aplicación).

Del mismo modo, los Jefes de Estado y de Gobierno deben expresar cómo van a solicitar a sus administraciones descentralizadas y a los gobiernos locales que trabajen en estrecha colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas para garantizar una plena apropiación de la agenda post-2015 en los niveles subnacionales y locales.

2) Una definición de planes, acuerdos institucionales y responsabilidades a nivel nacional, subnacional y local para la coordinación e implementación de la nueva Agenda, con el fin de fomentar la coherencia y la cooperación dentro de las estructuras políticas

Esto debe incluir, por ejemplo, la creación y/o mejora de comisiones nacionales de desarrollo sostenible institucionalizadas, que consistan en, al menos, las oficinas nacionales de estadística, ministerios de desarrollo social, de medio ambiente, hacienda, relaciones exteriores, planificación, la sociedad civil y otras partes interesadas con el fin de trabajar en la aplicación y seguimiento de la agenda post-2015.

El compromiso con un sistema transparente y participativo

para la definición de indicadores nacionales, así como un amplio desglose de los datos será fundamental para no dejar a nadie atrás por primera vez y llegar lo más lejos posibles en la contextualización nacional de los ODS y objetivos.

3) Una asignación positiva de fondos y recursos financieros para la implementación participativa, transparente e incluyente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los líderes deben asegurar que los recursos nacionales y locales se asignen para la aplicación de los ODS. Los gobiernos deben dar prioridad a la inversión en desarrollo sostenible en, especialmente de infraestructura y de servicios en favor de los pobres, lo que tiene que ser iniciado con la consideración de las necesidades de las personas más pobres y marginadas, asegurando que los indicadores de éxito del programa estén vinculados directamente con impactos positivos.

4) Una hoja de ruta para la comunicación y difusión de información sobre la nueva agenda a nivel nacional, sub-nacional y local, que permita que todas las personas sean conscientes y capaces de dar seguimiento a los avances en su implementación

Los gobiernos deben comprometerse a crear oportunidades para el diálogo real con todos acerca de la implementación de la agenda post-2015, especialmente con los grupos marginados y excluidos, además de las autoridades a nivel local y nacional, mediante la institucionalización de estructuras de diálogo, tales como debates incluyentes y abiertos - a nivel parlamentario y a nivel de gobierno local, y así como dentro de las comunidades; y conferencias nacionales - para discutir la implementación y compartir las mejores prácticas; foros públicos; y reuniones con los tomadores de decisión clave a nivel nacional.

5) Un compromiso claro con respecto al establecimiento de procesos a través de los cuales la sociedad civil y otras partes interesadas puedan involucrarse de manera significativa en la implementación -incluido en la formulación de estrategias nacionales y planes-, así como en el seguimiento y la revisión de la agenda de desarrollo sostenible 2030 a nivel nacional, subnacional y local

Estos mecanismos deben incluir a las organizaciones de la sociedad civil y los diferentes grupos marginados, y deben comprometerse con los valores de la inclusión y el respeto a todas las personas como principio rector de su trabajo. Los gobiernos también deben comprometerse a proporcionar apoyo financiero y asegurar que las leyes estén en su lugar para permitir a la gente participar de manera efectiva. En este sentido, un entorno propicio que permita a la sociedad civil y las partes interesadas operar libremente y con eficacia en la consecución de un desarrollo sostenible debe ser creado, garantizando el acceso a información oportuna y clara, así como a la libertad de prensa y otros medios de comunicación, la libertad de reunión pacífica y la libertad de asociación.

Siempre que sea posible, recomendamos basarse en la experiencia de los ODM o en comisiones parlamentarias de Desarrollo Sostenible, y apoyamos la creación de comisiones parlamentarias multipartidistas sobre ODS, que refuerce y apoye los esfuerzos del poder ejecutivo en la aplicación de los ODS en el que la sociedad civil, las partes interesadas y las instituciones locales puedan participar activamente.

6) Comprometerse plenamente a la rendición de cuentas, seguimiento y revisión a nivel local, nacional, regional y mundial

Esperamos que nuestros Jefes de Estado y de Gobierno se

comprometen a establecer líneas- base nacionales que sean inclusivas, además de sistemas nacionales de recopilación y gestión de datos, monitoreo participativo e inclusivo así como mecanismos de información sobre la implementación de los ODS.

También es esencial llegar a un acuerdo sobre mecanismos nacionales de revisión pública, que sean inclusivos y participativos, dirigidos por un órgano de seguimiento y revisión nacional que incluya a miembros del público - especialmente de los grupos más pobres y marginados - y sus representantes legítimos.

También es importante que los gobiernos se comprometan a establecer puntos de referencia frente a los cuales se evaluará el progreso, así como establecer mecanismos de apertura y transparencia para que el conjunto de actores sociales - incluida la sociedad civil - compartan su contribución a nivel de país, además de datos para la revisión de los logros relacionados con los ODS. Además, esperamos la voluntad política de todos los gobiernos para participar plena y activamente en los procesos internacionales de seguimiento y revisión de los ODS.

7) El reconocimiento de una Agenda universal, interrelacionada e indivisible

También esperamos que nuestros líderes reafirmen la universalidad de la agenda post-2015 y para la pongan en práctica en su integralidad, poniendo de manifiesto los vínculos existentes entre las distintas dimensiones del desarrollo. Los ODS representan un amplio marco mundial común para el desarrollo sostenible, por lo tanto, el principio de la universalidad es una de las claves para la implementación exitosa de los ODS, tanto en el plan mundial, regional y nacional. Se debe abordar no sólo el cumplimiento de los compromisos post-2015 dentro de ese país, sino también la contribución equitativa de cada país para el logro de los objetivos globales.

Para contactar Más Allá del 2015

Leo Williams, Coordinador internacional: williams@beyond2015.org

Naiara Costa, Directora de incidencia: ncosta@beyond2015.org

www.beyond2015.org Twitter @beyond2015